

**ACTA SESION ORDINARIA AYUNTAMIENTO ATECA**  
**DIA 3 DE ENERO DE 2008**

**ASISTENTES**

D. JOSE JAVIER SADA BELTRAN  
D. MANUEL PEÑA CAMPOS  
DOÑA. ANTONIA MARIA FLOREN  
CRISTOBAL.  
D. RAMON CRISTOBAL JUDEZ  
D. MARIA DE LAS MERCEDES  
GONZALEZ PINILLOS  
D. JAVIER SEMPER OROS  
D. JESUS FLOREN PEREZ  
D. ANTONIO FERNANDO VICEN  
ENGUITA  
DOÑA MARIA BLASCO MARTIN

En la localidad de ATECA siendo las VEINTE HORAS del día TRES DE ENERO DE 2008, se reunieron el Sr. Alcalde y los señores concejales señalados en el margen. Integrado el Pleno, quedo validamente constituido en primera convocatoria con la ausencia justificada de D. Raúl Martínez Campos y D. Eduardo Lozano Montón, con la asistencia del Sr. Secretario D. Felipe Grau Bonet, procediendo el Sr. Alcalde D. José Javier Sada Beltran a declarar abierta la sesión a las veinte horas para entrar al debate y votación del orden del día de la convocatoria.

**SECRETARIO**

Don FELIPE GRAU BONET.

**PRIMERO. APROBACION ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Es aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

**SEGUNDO. CONTROL Y FISCALIZACION DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.**

Se informa de la realización de dos Comisiones Urbanismo, tres Comisiones de Hacienda, dos Juntas de Gobierno, dos Comisiones de Bienestar Social.

### **TERCERO. INFORME DE PRESIDENCIA**

El Sr. Alcalde informa de los siguientes asuntos:

Que la Fundación de San Valero esta organizando un curso de soldadura.

Que nos adherimos como Ayuntamiento al apagón contra el cambio climático.

Informa de la realización de la tercera liga comarcal de fútbol sala.

Informa de la reunión con Prames y los vecinos de la Agenda XXI.

Informa de la realización de los actos de la concejalía de la mujer dentro del programa contra la violencia de género y de la actividad que hizo la DPZ en el IES Zaurin.

Informa que se remitieron a la DPZ la memoria de las actividades que el espacio joven ha realizado durante el verano.

Informa de la publicación por parte de Medio Ambiente del amojonamiento de Fuente Amarga.

De la renovación del punto de información joven con el Instituto Aragonés de la Juventud

Informa del escrito de la Comarca comunidad de Calatayud ofreciendo la posibilidad de realizar conciertos de corales.

Informa que la reunión con la DPZ para informar que se dispondrá de un pabellón en la Expo a disposición de los municipios.

Informa que la comarca Comunidad de Calatayud nos informa de la posibilidad de conseguir entradas a la Expo para los grupos

Informa que la Comarca Comunidad de Calatayud pone a disposición de los municipios de 3.000 kilos de sal para las heladas.

Informa que el dato oficial de Padrón de habitantes a 1 de enero de 2007 es de 2.068 habitantes.

Informa que se ha solicitado oferta para el trámite de impacto ambiental en la tramitación del Plan General de Ordenación Urbana

Informa, que solicitud del ayuntamiento, la DPZ mandó la maquinaria para la limpieza de las red de aguas residuales

Informa de la actividad conjunta el 12 y 18 de noviembre, entre los jóvenes de Ateca y el grupo de Scouts de Calatayud.

Informa de la remisión a los bares de la comunicaron de la ampliación de horario para Nochevieja y Reyes.

Informa de la reunión con los responsable de la Cámara de Comercia del apoyo a empresarios y con el responsable de Ateca.

Informa de la reunión con el Director General de Carreteras por el tema de la travesía.

Informa de la presencia del Ayuntamiento en el aniversario del UNED.

Informa de la reunión con el Presidente de la DPZ para tratar diversos temas.

Informa de la reunión con el nuevo responsable de la familia de los Franchos.

Informa de la presencia del Ayuntamiento de Ateca en 25 de noviembre en la Asamblea de la FAMP.

Informa de las dos reuniones mantenidas con diferentes asociaciones del municipio para tratar de tema de los presupuestos municipales.

Informa de la reunión con el Director General de Nuevas Tecnologías para tratar de un proyecto de Wifi en Ateca y con la Directora General de la Energía para tratar de la gasificación.

Informa de la reunión con la Consejería de Educación para tratar del convenio de mantenimiento de la biblioteca.

Informa de la reunión con el técnico del CHE para tratar de la obra de la confluencia del río Manubles con el río Jalón.

Informa de la reunión con Suelo y Vivienda de Aragón para tratar de la Modificación de normas subsidiarias que ha promovido.

Informa de las actividades de navidad.

Informa del anuncio para el concurso de la barra del bar del pabellón para San Blas y Carnavales.

Informa que en los próximos días se va a producir la jubilación, por edad, del trabajador laboral de este ayuntamiento D. José Antonio Pérez Duce.

#### **CUARTO. APROBACION, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO 2008.**

Se presenta para su aprobación el presupuesto general del Ayuntamiento para el año 2008.

Toma la palabra el Sr. Ramón Cristóbal Judez, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, manifestando que a partir de una primera propuesta de presupuesto, se han realizado diversas reuniones con los Grupos Municipales, los cuales han hecho aportaciones al proyecto de presupuesto.

Seguidamente informa al Pleno de cada uno de los capítulos de gastos del presupuesto y también de cada uno de los capítulos de ingreso del mismo.

Por último da a conocer algunos apuntes económicos del presupuesto como el porcentaje del gasto corriente, el ahorro bruto, el ahorro neto, el coeficiente de endeudamiento y la inversión por habitante. Se ha tratado incorporar la mayoría de las aportaciones formuladas por los Grupo Municipales.

Toma la palabra la Sra. Maria Blasco Martín Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida manifestando que la postura del Grupo Municipal será la de la abstención y la razones es que aún estando de acuerdo con las líneas generales del presupuesto y la inclusión de propuestas formuladas por el Grupo Municipal, hay una serie de partidas que se han ido reivindicando por el grupo de Izquierda Unida desde las legislaturas pasadas y no se terminan de concretar en su

ejecución y que ya que se incluyen también en este presupuesto, espera que se ejecuten.

Toma la palabra el Sr. Fernando Vicen Enguita, portavoz del Grupo Municipal del Partido Aragonés señalando que la postura del Grupo Municipal del Partido Aragonés será la abstención. Entiende que estos presupuestos son más de lo mismo. Que estos presupuestos van a endeudar más al Ayuntamiento. Que entiende que las operaciones de tesorería tienen que estar dentro del presupuesto como amortizaciones de préstamo. Que respecto al préstamo para la adquisición de terrenos entiende que, no siendo favorable al endeudamiento, si se tuviera que pedir, que fuera para ejecutar una serie de partidas como la zona industrial o el punto limpio y en el tema de infraestructura deportiva. Nos alegra que respecto a la propuesta de la guardería que hace tiempo atrás no era viable, ahora se vea viable por el equipo de gobierno. Que ve difícil ejecutar el presupuesto debido al endeudamiento

Toma la palabra el Sr. Francisco Javier Semper Oros, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, manifestando lo siguiente:

Este presupuesto no es el que hubiéramos hecho de estar el Partido Popular gobernando el Ayuntamiento de Ateca, pero es un presupuesto que ha sido consensuado por nuestro Grupo y que al final recoge algunas partidas importantes que figura en nuestro Programa Electoral como las siguientes:

Compromiso del equipo de Gobierno de terminar el Plan General de Ordenación en este año, dar contenido a la Sociedad Municipal, Polígono industrial nuevo, Escuela Infantil, Escuela Taller, Rehabilitar y dar contenido a la Casa Cejador, Desarrollo de Energías Limpias (eólica, huertos solares) Recuperación de fuentes, patrimonio natural y arreglo de caminos, instalación de Wifi para los vecinos, Infraestructuras deportivas nuevas, Residencia de ancianos, cubrir la plaza de Agente Local, Ordenanzas para regular las subvenciones a las Asociaciones.

Por lo tanto y confiando en la palabra dada por el Equipo de Gobierno de que este presupuesto se va a cumplir tal como esta redactado, la mayoría de nuestro grupo va a votar a favor y estaremos en nuestro función de control para que efectivamente se cumpla.

Hay algunas partidas que no nos gustan de este presupuesto entre ellas las siguientes: En el presupuesto se dedica más dinero al pago de intereses que a amortizar la deuda principal, deseamos que se busquen fórmulas de financiación menos gravosas para la hacienda municipal. Hubiésemos deseado que la escuela

infantil se hubiese construido en nueva planta en lugar de estar continuamente reformándola con la pérdida de dinero que requiere.

Toma la palabra el Sr. Alcalde agradeciendo a los grupos municipales su aportación. Se ha intentado al máximo pactar con los grupos. Que ha habido algunas partidas en las que hay una coincidencia con otros grupos municipales. Respecto al endeudamiento señala que no es mucha la cantidad, en proporción a los ingresos que se destina al pago de amortizaciones e intereses. Respecto a la escuela infantil, se estudia la posibilidad de que se instale una unidad de escuela infantil completa y se incluye la dotación económica para la redacción del proyecto. Se intentara que la ejecución del presupuesto sea lo mas consensuada posible.

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2008, así como, sus Bases de Ejecución y la plantilla de personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto el dictamen de la Comisión de Hacienda, el Pleno por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación con siete votos a favor, desglosados con cinco votos del Grupo Municipal de Partido Socialista Obrero Español, y dos votos del Grupo Municipal del Partido Popular y dos abstenciones, desglosados con una abstención del Grupo Municipal del Partido Aragonés y otra abstención del Grupo Municipal de Izquierda Unida, se acuerda:

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Ateca, para el ejercicio económico 2008, junto con sus Bases de ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

#### **ESTADO DE GASTOS**

##### **A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES**

CAPÍTULO I: Gastos de Personal	598.400,00 €
CAPÍTULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	485.500,00 €
CAPÍTULO III: Gastos Financieros	43.100,00 €
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes	105.000,00 €

B) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO VI: Inversiones Reales	1.056.100,00 €
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital	1.200,00 €
CAPÍTULO VIII: Activos Financieros	0.00 €
CAPÍTULO IX: Pasivos Financieros	69.000,00 €
<b>TOTAL:</b>	<b>2.358.300,00€</b>

**ESTADO DE INGRESOS**

A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO I: Impuestos Directos	331.782,00 €
CAPÍTULO II: Impuestos Indirectos	25.000,00 €
CAPÍTULO III: Tasas y otros Ingresos	228.690,00 €
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes	815.415,00 €
CAPÍTULO V: Ingresos Patrimoniales	62.488,00 €

B) INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO VI: Enajenación de Inversiones Reales	66.100,00 €
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital	582.200,00 €
CAPÍTULO VIII: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO IX: Pasivos Financieros	246.625,00 €

<b>TOTAL:</b>	<b>2.358.300,00 €</b>
---------------	-----------------------

**Patronato Escuela Infantil**

<b>Previsión de Ingresos.....</b>	<b>71.700,00 €</b>
<b>Previsión de Gastos.....</b>	<b>71.700,00 €</b>

**SEGUNDO.** Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal laboral.

**TERCERO.** Exponer al público el Presupuesto General para el 2008, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el *Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza* y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

**CUARTO.** Considerar elevados a definitivos estos Acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

**QUINTO.** Remitir copia a la Administración del Estado, así como, al Gobierno de Aragón.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el Sr. Fernando Vicen formulado los siguientes ruegos:

Que respecto a la convocatoria del Pleno ordinario que se celebre cuando corresponda y que no se modifique su convocatoria a conveniencia, y si no hay causa urgente que lo motive, se celebre cuando corresponda.

Que respecto al apagón eléctrico estamos de acuerdo con ello pero que se sea consecuente con otros temas por ejemplo con el tema de las luces navideñas se ajusten a la fecha.

Toma la palabra el Sr. Alcalde señalando que se ha celebrado el Pleno ordinario hoy por varias causas, faltaba un Grupo Municipal, había actos organizados en el municipio y había convocado un Pleno en las Cortes de Aragón y además se intentó consensuar la propuesta con todos los Grupo Políticos.

Respecto al apagón eléctrico, señala que se están cambiando las bombillas de adorno navideño a las de baja intensidad. Que se están realizando acciones para el menor consumo de las luces, como la instalación del reloj en sustitución de la célula, y se están tomando otras medias para disminuir el consumo eléctrico.

Y no habiendo mas asuntos a tratar se da por finalizada la sesión cuando son las veinte horas cuarenta y cinco minutos de la que yo el Secretario certifico.